



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:

D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI

CONCEJALES

DOÑA MARÍA CECILIA ANTOLÍN ASTIGARRAGA
D. FRANCISCO JAVIER ERRO LACUNZA
D. JOSÉ IGNACIO ERRO LACUNZA
DOÑA RUTH FERNÁNDEZ ABOY
DOÑA MARÍA CAMINO IRIARTE GARAYOA
D. RAFAEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
D. LUIS MAYA ARMENDÁRIZ
D. MANUEL MOZOTA NÚÑEZ
D. JORGE RICARDO ZASLABSKY
D. FRANCISCO JOSÉ ZUZA ARRAIZA

SECRETARIA

DOÑA ESTHER SALAZAR CAMEROS

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), a diez de mayo de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas de la tarde, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Sebastián Marco Zaratiegui, los Sres. Concejales que al margen se expresan, y asistidos por la Secretaria Doña Esther Salazar Cameros que suscribe y da fe del acto. Excusado Sr. Lostado.

Abierta la sesión y declarada pública, previa comprobación por la Secretaria del quórum de asistentes preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra, y demás normas de general aplicación, se proceder a conocer los puntos que componen el orden del día.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Punto nº 1 - Video-Acta





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Se estudia el borrador del acta de la sesión plenaria celebrada el día 12 de abril de 2022, que se aprueba por unanimidad de presentes (11 votos a favor).

PUNTO 2º.- ACUERDO DE TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) POR D. LUIS ANGEL LOSTADO REDRADO.-

Punto nº 2 - Video-Acta

ACUERDO DE TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOAIN (VALLE DE ELORZ)

Visto el escrito de renuncia al cargo de Concejál suscrito por D. Luis Angel Lostado Redrado, presentado por registro de entrada con el nº 2022-E-RC-1540; y fecha 25 de abril de 2022, en virtud del cual se ponen de manifiesto las razones que le han llevado a formalizar la renuncia voluntaria al cargo.

Visto que D. Luis Angel Lostado Redrado, Concejál de este Ayuntamiento, del grupo municipal PSN/PSOE; tomó posesión de este cargo el día 15 de junio, tras las elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019.

En cumplimiento de los artículos 9.4 RD 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 LO 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno de la Corporación adopta por unanimidad de presentes (11 votos a favor) el siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejál del Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz), del grupo municipal PSN/PSOE presentada por D. Angel Luis Lostado Redrado.

SEGUNDO.- Remitir Certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central junto con la copia del escrito de renuncia, solicitando a la Junta que remita la correspondiente credencial del siguiente miembro de la candidatura del grupo PSN/PSOE, todo ello para que pueda tomar posesión de su cargo.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Toma la palabra Sr. José Ignacio Erro para manifestar y agradece al Sr. Lostado el trabajo realizado como cargo electo del Ayuntamiento y la buena sintonía de trabajo que ha mantenido con su grupo político ALDATU.

PUNTO 3º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Punto nº 3 - Video-Acta

A.- RESOLUCIONES TRATADAS EN LA COMISIÓN DE URBANISMO, AGENDA 21 Y MOVILIDAD.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2022-0455 [Resolución_primera_ocupación]	25/04/2022 14:42	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 8/2022 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION - IÑAKI IRIARTE ELETA Y AINHOA LEÓN URÍO	0008/2022
RESOLUCION 2022-0435 [RESOLUCION ALTA VADO 531 VOLUMEN 4 MOTOR]	21/04/2022 8:14	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 3815/2021 -- B31819758 VOLUMEN 4 MOTOR SL -- VADO - ALTA VADO nº 531 - POLIGONO TALLUNTXE CALLE C, Nº 36 DE NOAIN -	3815/2
RESOLUCION 2022-0413 [RESOLUCION CAMBIO DE TITULARIDAD VADO 351]	12/04/2022 12:25	SIA 2142611 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 250/2022 -- Múltiples interesados -- RESERVA ESPACIO - ROLDE VADOS AÑO 2022 --- CAMBIO TITULAR VADO 351	250/2
RESOLUCION 2022-0410 [RESOL. RECIBO 559402 ERRONEO. VADO 525. PABLO DELGADO CALLEJO]	12/04/2022 10:46	SIA 2723171 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 1189/2022 -- VADO 525: PABLO DELGADO CALLEJO. ERROR EN EL RECIBO DE ROLDE DE 2022 --	1189/2
RESOLUCION 2022-0409 [Resolución de Alcaldía]	08/04/2022 9:13	SIA 2176183 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2051/2021 -- B31732399 IDIFARMA DESARROLLO FARMACEUTICO,SL, ARDENIA PAMPLONA S.L. -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN AVAL B31732399	2051/2





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		IDIFARMA DESARROLLO FARMACEÚTICO, S.L. --	
RESOLUCION 2022-0408 [Resolución Licencia de Obras derribo - JULIAN GOÑI E HIJOS, S.L. B31107493]	08/04/2022 9:11	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 997/2022 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE OBRAS DERRIBO JULIAN GOÑI E HIJOS SL	997/2022
RESOLUCION 2022-0406 [Resolución AACC - XIOMARA HEYLIN VELASQUEZ CARRANZA 73483531A]	06/04/2022 15:07	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 1249/2020 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE AACC Y OBRAS XIOMARA HEYLIN VELÁSQUEZ CARRANZA	1249/2020
RESOLUCION 2022-0405 [Resolución AACC - LINEAL CONSTRUCCIONES METALICAS S.L. B71175061]	06/04/2022 15:07	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 2755/2020 -- RESOLUCIÓN LICENCIA ACTIVIDAD CLASIFICADA Y OBRAS LINEAL CONSTRUCCIONES METÁLICAS S.L.	2755/2020
RESOLUCION 2022-0402 [20220406_RESOLUCION TARIMA PARQUE JAPONES]	06/04/2022 9:48	Expediente 1176/2022 -- arreglo tarima del estanque del parque (jardín Japonés)	1176/2022
RESOLUCION 2022-0401 [Resolucion restauración legalidad alterada - ÁNGEL RAMÓN SOLA OTANO]	06/04/2022 7:44	SIA 2142666 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES CLASIFICADAS -- Expediente 3726/2021 -- RESOLUCIÓN RESTAURACIÓN LEGALIDAD ALTERADA ÁNGEL RAMÓN SOLA OTANO	3726/2021
RESOLUCION 2022-0396 [RA DIRECCION DE OBRA- AMPLIACION DE ZONA VERDE]	05/04/2022 13:04	SIA 2365426 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE AQS -- Expediente 1213/2022 -- Direccion de obra - coordinacion seguridad y salud --	1213/2022
RESOLUCION 2022-0395 [RESOLUCION MERCADILLO. Marzo San Juan Sergio]	05/04/2022 7:30	Expediente 4017/2021 -- MERCADILLO 2022 - Nueva Solicitud --	4017/2021
RESOLUCION 2022-0394 [RESOLUCION OCUPACIÓN VÍA - Jesus Javier Araiz]	05/04/2022 7:30	Expediente 1163/2022 -- JESUS JAVIER ARAIZ ANGULO -- RESERVA ESPACIO - OCUPACION VIA PUBLICA PARA LIMPIEZA DE FACHADA --	1163/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0393 [Resolucion mercadillo JEROME GOUBA]	05/04/2022 7:30	Expediente 4017/2021 -- MERCADILLO 2022 - Jerome Gouba --	4017/2021
RESOLUCION 2022-0392 [Resolución mudanza 01-04]	05/04/2022 7:30	Expediente 1120/2022 -- JOSE GUIDO MASACHE ESPINOZA -- RESERVA ESPACIO --	1120/2022
RESOLUCION 2022-0384 [resolucion de adjudicación]	01/04/2022 14:03	SIA 2142607 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 3380/2021 -- Múltiples interesados -- COLONIAS FELINAS --	3380/2021
RESOLUCION 2022-0381 [Resolución Licencia Primera Ocupación - INVERSIONES POLANDRIUS SL B71301931]	01/04/2022 12:05	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 531/2022 -- RESOLUCIÓN SUSPENSIÓN TRAMITACIÓN LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN INVERSIONES POLANDRIUS SL	531/2022
RESOLUCION 2022-0380 [Resolución modificación sustancial AACC - INTEGRACION SERVICIOS NUEVOS SL B31613599]	01/04/2022 7:36	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 737/2020 -- RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN SUSTANCIAL AACC INTEGRACION SERVICIOS NUEVOS SL	737/2020
RESOLUCION 2022-0372 [RESOLUCION USO SALAS cp1 mozo almacen]	31/03/2022 9:18	SIA 2176086 -- Expediente 35/2022 -- USO SALAS centro civico 2022 --	35/2
RESOLUCION 2022-0370 [resolucion de adjudicacion contrato ampliacion de zonas verdes]	30/03/2022 14:18	SIA 2142607 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 660/2022 -- B31455983 LACUNZA HERMANOS SL -- AMPLIACION DE ZONAS VERDES EN PISCINAS MUNICIPALES DE NOAIN --	660/2
RESOLUCION 2022-0368 [Traslado Resolucion informatica club jubilados]	30/03/2022 13:48	Expediente 35/2022 -- USO SALAS centro civico 2022 -- JUBILADXS	35/2
RESOLUCION 2022-0367 [Resolución denegatoria de Licencia de Obras - INMACULADA CASAJÚS MARTÍN 18205615B]	30/03/2022 11:33	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS --RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE LICENCIA DE OBRAS INMACULADA CASAJÚS MARTÍN	3849/2
RESOLUCION 2022-0364 [Resolución de Alcaldía]	29/03/2022 13:17	SIA 2176183 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 974/2022 -- B31759855 ELECTRICIDAD PIPAON SL -- SOLICITUD	974/2





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		DEVOLUCION DE GARANTÍA B31759855: Reforma de la Instalación de Alumbrado Público (CM3,CM5- 6,CM11 Y CM19) NOAIN --	
RESOLUCION 2022-0357 [RESOLUCION USO SALAS jubilados informatica]	29/03/2022 8:58	Expediente 35/2022 -- USO SALAS centro civico 2022 --	35/2022
RESOLUCION 2022-0354 [resolucion korrika txiki 2022]	28/03/2022 14:37	Expediente 1105/2022 -- COLEGIO SAN MIGUEL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA KORRIKA TXIKI EN NOÁIN EL 01/04/2022	1105/2022
RESOLUCION 2022-0351 [Resolución AACC - MADERAS JIMENO, S.L. B31955594]	28/03/2022 8:56	SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES CLASIFICADAS -- Expediente 4133/2021 RESOLUCIÓN AACC MADERAS JIMENO SL	4133/2021
RESOLUCION 2022-0350 [Resolución licencia actividad inocua - COCHES NAVARRA CAR, S.L. B71187116]	28/03/2022 8:54	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 778/2020 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE ACTIVIDAD INOCUA COCHES NAVARRA CAR SL	778/2020

**2.- RESOLUCIONES TRATADAS EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA, PERSONAL, CATASTRO Y EMPLEO.-**

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2022-0371 [Liquidación IIVTNU Julen Beroiz Beorlegui]	31/03/2022 7:58	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1103/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JULEN BEROIZ BEORLEGUI	1103/2022
RESOLUCION 2022-0372 [RESOLUCION USO SALAS cp1 mozo almacen]	31/03/2022 9:18	SIA 2176086 -- Expediente 35/2022 -- USO SALAS centro civico 2022 --	35/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

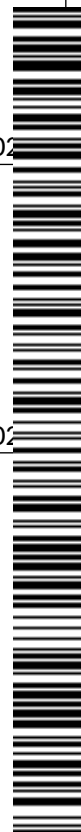
RESOLUCION 2022-0373 [Resolución desestimatoria Gema María de la Osa Lancho]	31/03/2022 10:44	SIA 2142606 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 1101/2021 -- RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL GEMA MARIA DE LA OSA LANCHO	1101/2021
RESOLUCION 2022-0374 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - JOSE JAVIER ARDANAZ PALACIOS 18205662N]	31/03/2022 14:49	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1180/2022 --RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU JOSE JAVIER ARDANAZ PALACIOS	1180/2022
RESOLUCION 2022-0375 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - MARIA CRISTINA ARDANAZ PALACIOS 15841872R]	31/03/2022 14:49	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1180/2022 -- RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU MARÍA CRISTINA ARDANAZ PALACIOS	1180/2022
RESOLUCION 2022-0376 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - EDUARDO ARDANAZ PALACIOS 33429379Y]	31/03/2022 14:49	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1180/2022 -- RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU EDUARDO ARDANAZ PALACIOS	1180/2022
RESOLUCION 2022-0377 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - MARIA DOLORES ARDANAZ PALACIOS 15853279T]	31/03/2022 14:50	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1180/2022 -- RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU MARÍA DOLORES ARDANAZ PALACIOS	1180/2022
RESOLUCION 2022-0378 [Resolución exención por minusvalía IVTM año 2022 D. Francisco Javier Jiménez González]	31/03/2022 14:51	SIA 2176180 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1182/2022 -- 29142537L FCO. JAVIER JIMENEZ GONZALEZ -- Expediente solicitud exención minusvalía IVTM 8442-JJM D. Francisco Javier Jiménez González --	1182/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

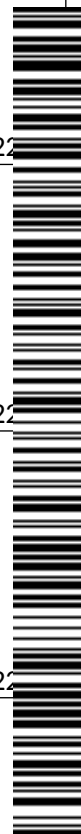
RESOLUCION 2022-0379 [Resolución bonificación IVTM año 2022 D. Antonio Jiménez Goenaga]	01/04/2022 7:36	SIA 2176180 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1184/2022 -- 16009896X ANTONIO JIMENEZ GOENAGA -- Solicitud bonificación IVTM años 2022 9493-LMJ por baja contaminación --	1184/2022
RESOLUCION 2022-0380 [Resolución modificación sustancial AACC - INTEGRACION SERVICIOS NUEVOS SL B31613599]	01/04/2022 7:36	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 737/2020 -- RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN SUSTANCIAL AACC INTEGRACION SERVICIOS NUEVOS SL	737/2020
RESOLUCION 2022-0381 [Resolución Licencia Primera Ocupación - INVERSIONES POLANDRIUS SL B71301931]	01/04/2022 12:05	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 531/2022 -- RESOLUCIÓN SUSPENSIÓN TRAMITACIÓN LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN INVERSIONES POLANDRIUS SL	531/2022
RESOLUCION 2022-0382 [resolucion de adjudicacion]	01/04/2022 12:37	SIA 2142613 -- 10. CATASTRO -- Expediente 3934/2021 -- ADJUDICACIÓN MANTENIMIENTO CATASTRO --	3934/2021
RESOLUCION 2022-0383 [Resolución aprobando licitación sistemas informáticos 2022 - Modificada]	01/04/2022 13:41	SIA 2142634 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1432/2021 -- INSTRUMENTACION Y COMPONENTES SA INYCOM -- Contrato de servicios para mantenimiento de sistemas informáticos del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) e implantación del E.N.S.	1432/2021





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

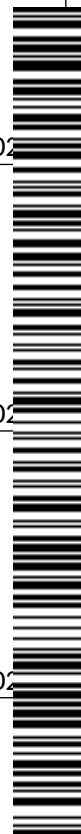
RESOLUCION 2022-0384 [resolucion de adjudicación]	01/04/2022 14:03	SIA 2142607 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 3380/2021 -- Múltiples interesados -- COLONIAS FELINAS --	3380/2021
RESOLUCION 2022-0385 [Liquidación IIVTNU María Cruz Artieda Ibarrola]	04/04/2022 12:53	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 939/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARIA CRUZ ARTIEDA IBARROLA	939/2022
RESOLUCION 2022-0386 [Liquidación IIVTNU Francisco Javier Pérez Garde]	04/04/2022 12:53	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 939/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU FRANCISCO JAVIER PEREZ GARDE	939/2022
RESOLUCION 2022-0387 [Liquidación IIVTNU María Josefa Arregui Tellechea 20 donación]	04/04/2022 12:53	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 842/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA JOSEFA ARREGUI TELLECHEA 20% DONACIÓN	842/2022
RESOLUCION 2022-0388 [Liquidación IIVTNU María Josefa Arregui Tellechea 20 herencia]	04/04/2022 12:53	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 842/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA JOSEFA ARREGUI TELLECHEA 20% HERENCIA	842/2022
RESOLUCION 2022-0389 [Liquidación IIVTNU Aaron Romero Tellechea]	04/04/2022 12:53	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 842/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU AARON ROMERO TELLECHEA	842/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

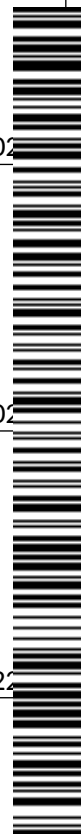
RESOLUCION 2022-0390 [Liquidación IIVTNU Ángel María Tellechea Arregui]	04/04/2022 12:53	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 842/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU ÁNGEL MARÍA TELLECHEA ARREGUI	842/2022
RESOLUCION 2022-0391 [Liquidación IIVTNU Ascensión Tellechea Arregui]	04/04/2022 12:53	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 842/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU ASCENSIÓN TELLECHEA ARREGUI	842/2022
RESOLUCION 2022-0392 [Resolución mudanza 01-04]	05/04/2022 7:30	Expediente 1120/2022 -- JOSE GUIDO MASACHE ESPINOZA -- RESERVA ESPACIO --	1120/2022
RESOLUCION 2022-0393 [Resolucion mercadillo JEROME GOUBA]	05/04/2022 7:30	Expediente 4017/2021 -- MERCADILLO 2022 - Jerome Gouba --	4017/2021
RESOLUCION 2022-0394 [RESOLUCION OCUPACIÓN VÍA - Jesus Javier Araiz]	05/04/2022 7:30	Expediente 1163/2022 -- JESUS JAVIER ARAIZ ANGULO -- RESERVA ESPACIO - OCUPACION VIA PUBLICA PARA LIMPIEZA DE FACHADA --	1163/2022
RESOLUCION 2022-0395 [RESOLUCION MERCADILLO. Marzo San Juan Sergio]	05/04/2022 7:30	Expediente 4017/2021 -- MERCADILLO 2022 - Nueva Solicitud --	4017/2021





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0396 [RA DIRECCION DE OBRA- AMPLIACION DE ZONA VERDE]	05/04/2022 13:04	SIA 2365426 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE AQS -- Expediente 1213/2022 -- Direccion de obra - coordinacion seguridad y salud --	1213/2022
RESOLUCION 2022-0397 [Resolucion desestimatoria - ANA MARIA RUIZ GOÑI 15734866Z]	05/04/2022 13:07	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 4176/2021 --RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA DE RECURSO DE REPOSICIÓN ANA MARÍA RUIZ GOÑI	4176/2021
RESOLUCION 2022-0400 [Resolución lista definitiva aspirantes admitidos y excluidos auxiliar administrativo 2022]	05/04/2022 15:46	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 885/2022 -- Múltiples interesados -- Convocatoria para la constitución de una lista de contratación temporal de Auxiliar Administrativo --	885/2022
RESOLUCION 2022-0401 [Resolucion restauración legalidad alterada - ÁNGEL RAMÓN SOLA OTANO]	06/04/2022 7:44	SIA 2142666 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES CLASIFICADAS -- Expediente 3726/2021 -- RESOLUCIÓN RESTAURACIÓN LEGALIDAD ALTERADA ÁNGEL RAMÓN SOLA OTANO	3726/2021
RESOLUCION 2022-0402 [20220406_RESOLUCION TARIMA PARQUE JAPONES]	06/04/2022 9:48	Expediente 1176/2022 -- arreglo tarima del estanque del parque (jardín Japonés)	1176/2022
RESOLUCION 2022-0403 [RESOLUCION DEVOLUCION TASA TARJETA PPP TERESA GONZALEZ - IGNACIO RAMOS VAZQUEZ]	06/04/2022 10:44	SIA 2176178 -- 21. OAC -- Expediente 447/2022 --Mª TERESA GONZALEZ E IGNACIO RAMOS DEVOLUCION PAGO TASA LICENCIA APP.	447/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0404 [Liquidación IIVTNU Carlos María Redín Sánchez]	06/04/2022 15:07	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1237/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CARLOS MARIA REDIN SANCHEZ	1237/2022
RESOLUCION 2022-0405 [Resolución AACC - LINEAL CONSTRUCCIONES METALICAS S.L. B71175061]	06/04/2022 15:07	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 2755/2020 -- RESOLUCIÓN LICENCIA ACTIVIDAD CLASIFICADA Y OBRAS LINEAL CONSTRUCCIONES METÁLICAS S.L.	2755/2020
RESOLUCION 2022-0406 [Resolución AACC - XIOMARA HEYLIN VELASQUEZ CARRANZA 73483531A]	06/04/2022 15:07	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 1249/2020 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE AACC Y OBRAS XIOMARA HEYLIN VELÁSQUEZ CARRANZA	1249/2020
RESOLUCION 2022-0407 [Resolucion desestimatoria - PROPCO EOS SLU B93673291]	08/04/2022 9:10	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 4212/2021 -- RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA PROPCO EOS SLU	4212/2021
RESOLUCION 2022-0408 [Resolución Licencia de Obras derribo - JULIAN GOÑI E HIJOS, S.L. B31107493]	08/04/2022 9:11	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 997/2022 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE OBRAS DERRIBO JULIAN GOÑI E HIJOS SL	997/2022
RESOLUCION 2022-0409 [Resolución de Alcaldía]	08/04/2022 9:13	SIA 2176183 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2051/2021 -- B31732399 IDIFARMA DESARROLLO FARMACEUTICO,SL, ARDENIA PAMPLONA S.L. -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN AVAL B31732399 IDIFARMA DESARROLLO	2051/2021





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		FARMACEÚTICO, S.L. --	
RESOLUCION 2022-0410 [RESOL. RECIBO 559402 ERRONEO. VADO 525. PABLO DELGADO CALLEJO]	12/04/2022 10:46	SIA 2723171 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 1189/2022 -- VADO 525: PABLO DELGADO CALLEJO. ERROR EN EL RECIBO DE ROLDE DE 2022 --	1189/2022
RESOLUCION 2022-0411 [RESOLUCIÓN]	12/04/2022 12:17	SIA 2142741 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 1284/2022 -- 72674337H MARTIN MINDEGUIA OCHANDORENA -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS --	1284/2022
RESOLUCION 2022-0412 [Resolución reconocimiento antigüedad Doña María Dolores Zabal Azpíroz - 2]	12/04/2022 12:25	SIA 2176094 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 569/2022 -- 72670593T MARIA DOLORES ZABAL AZPIROZ -- Solicitud reconocimiento antigüedad doña María Dolores Zabal Azpíroz año 2022 --	569/2022
RESOLUCION 2022-0413 [RESOLUCION CAMBIO DE TITULARIDAD VADO 351]	12/04/2022 12:25	SIA 2142611 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 250/2022 -- Múltiples interesados -- RESERVA ESPACIO - ROLDE VADOS AÑO 2022 --- CAMBIO TITULAR VADO 351	250/2022
RESOLUCION 2022-0414 [Liquidación IIVTNU María Soledad Garayoa Zabalza]	12/04/2022 17:13	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 113/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA SOLEDAD GARAYOA ZABALZA	113/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0415 [Liquidación IIVTNU Centro Neurologico de Navarra SL parcela 84]	12/04/2022 17:13	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 710/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CENTRO NEUROLOGICO DE NAVARRA SL PARCELA 84	710/2022
RESOLUCION 2022-0416 [Liquidación IIVTNU Centro Neurologico de Navarra SL parcela 88]	12/04/2022 17:13	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 710/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CENTRO NEUROLOGICO DE NAVARRA SL PARCELA 88	710/2022
RESOLUCION 2022-0417 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - LUIS ANGEL VILARIÑO CERNADAS 76407613A]	12/04/2022 17:13	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1134/2022 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU LUIS ANGEL VILARIÑO CERNADAS	1134/2022
RESOLUCION 2022-0418 [Microsoft Word - ODecreto Incoación Masivo Ordenanzas]	12/04/2022 17:13	SIA 2142690 -- 12. MULTAS -- Expediente 1265/2022 -- 2204DSAN- Decreto incoación sanciones administrativas --	1265/2022
RESOLUCION 2022-0419 [Resolución devol matrimonio JULIO CESAR CORRALES CIFUENTES]	13/04/2022 11:19	SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 693/2022 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL MARIA RUBIELA PAYAN GARCIA Y JULIO CESAR CORRALES CIFUENTES 17/03/2022 12H, TRAMITA UJUE, OFICIA SEBAS --	693/2022
RESOLUCION 2022-0420 [Resolución_78746053X]	19/04/2022 7:40	CAROLINA PEREZ TRAGUANY -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS	1284/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

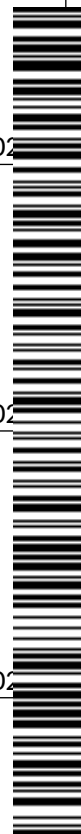
RESOLUCION 2022-0421 [Resolución_72782551V]	19/04/2022 7:42	72782551V Celestina Lopez Morte -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS --	1284/2022
RESOLUCION 2022-0422 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - FERNANDO SANZ ZAPATA 26213852Q]	19/04/2022 7:42	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 902/2022 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU FERNANDO SANZ ZAPATA	902/2022
RESOLUCION 2022-0423 [Liquidación IIVTNU María Soledad Garayoa Zabalza]	19/04/2022 8:16	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 112/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU Mª SOLEDAD GARAYOA ZABALZA	112/2022
RESOLUCION 2022-0424 [Liquidación IIVTNU Paula Couso Gómez]	19/04/2022 9:21	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 625/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU PAULA COUSO GOMEZ	625/2022
RESOLUCION 2022-0425 [RA aprobando el inicio del expediente de contratacion]	19/04/2022 11:30	SIA 2142634 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 435/2020 -- B31575590 HEDA COMUNICACION SL -- PLIEGO BOLETIN INFORMACIÓN MUNICIPAL BIDEZARRA --	435/2020
RESOLUCION 2022-0426 [Liquidación IIVTNU Aldamenea SL]	19/04/2022 14:05	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 359/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU ALDAMENEA SL	359/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0427 [Resolucion desestimatoria - MARIA SOCORRO DE LA QUADRA SALCEDO GAYARRE 15615959V]	20/04/2022 8:49	10. CATASTRO -- Expediente 466/2019 -- RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA ALEGACIONES MARÍA SOCORRO DE LA QUADRA SALCEDO Y GAYARRE	466/2019
RESOLUCION 2022-0428 [Resolución - ANA MARIA RUIZ GOÑI 15734866Z]	20/04/2022 10:16	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 4176/2021 -- RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA ANA MARÍA RUIZ GOÑI	4176/2021
RESOLUCION 2022-0429 [RESOLUCION INCOACION BAJA IAE METALCAR CHATARRAS SL]	20/04/2022 14:00	SIA 2142737 -- 21. OAC -- Expediente 1966/2021 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO EN EL IAE A PROPUESTA DEL AREA DE IAE --	1966/2021
RESOLUCION 2022-0430 [Resolución_72707670R]	20/04/2022 14:01	Devolución recargos e intereses de demora 72707670R	1284/2021
RESOLUCION 2022-0431 [Resolución_B31833643]	20/04/2022 14:01	B31833643 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS --	1284/2021
RESOLUCION 2022-0432 [Resolución_44399122Z]	20/04/2022 14:01	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS -- 44399122z	1284/2021





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0433 [Resolución_Y2926493X]	20/04/2022 14:02	#¿NOMBRE?	1341/2022
RESOLUCION 2022-0434 [Resolución_72802061T]	20/04/2022 14:02	ESTHER SERRANO MACIAS -- APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO DE OBLIGACIONES --	1341/2022
RESOLUCION 2022-0435 [RESOLUCION ALTA VADO 531 VOLUMEN 4 MOTOR]	21/04/2022 8:14	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 3815/2021 -- B31819758 VOLUMEN 4 MOTOR SL -- VADO - ALTA VADO nº 531 - POLIGONO TALLUNTXE CALLE C, Nº 36 DE NOAIN -	3815/2021
RESOLUCION 2022-0436 [RESOLUCION INCOACION BAJA IAE PALCOP S. COOP.]	21/04/2022 14:52	SIA 2142737 -- 21. OAC -- Expediente 1966/2021 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO EN EL IAE A PROPUESTA DEL AREA DE IAE --	1966/2021
RESOLUCION 2022-0437 [Resolución_1111-2022]	21/04/2022 14:53	-- COMPENSACIÓN DE DEUDAS -- 72809602C MANUEL MIGUEL JIMÉNEZ --	1111/2022
RESOLUCION 2022-0438 [resolucion de adjudicacion]	21/04/2022 15:02	SIA 2142649 -- 30. ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES -- Expediente 3488/2021 -- CONCURSO CONTRATACIÓN REDACCIÓN, MAQUETACIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS CULTURALES DEL C. CULTURAL DEL AYTº. DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)	3488/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		2022 --	
RESOLUCION 2022-0439 [RENOVACIÓN Resolución baja caducidad ANTONIO COSME DA SILVA FILHO]	21/04/2022 15:02	PADRÓN RESOLUCIÓN BAJA POR CADUCIDAD EXPTE. 63/2021 ANTONIO COSME DA SILVA FILHO	4061/2021
RESOLUCION 2022-0440 [RENOVACIÓN Resolución baja caducidad JORGE IVAN HERNANDEZ BOLAÑOS]	21/04/2022 15:02	PADRÓN RESOLUCIÓN BAJA POR CADUCIDAD EXPTE. 55/2021 JORGE IVAN HERNANDEZ BOLAÑOS	3459/2021
RESOLUCION 2022-0441 [RENOVACIÓN Resolución baja caducidad LIVIA D'AVILA FELISMINO COSTA]	21/04/2022 15:02	PADRÓN RESOLUCIÓN BAJA POR CADUCIDAD EXPTE. 53/2021 LIVIA D'AVILA FELISMINO COSTA	3457/2021
RESOLUCION 2022-0442 [RENOVACIÓN Resolución baja caducidad YURI KATERINE MARTINEZ PAZ]	21/04/2022 15:02	PADRÓN RESOLUCIÓN BAJA POR CADUCIDAD EXPTE. 48/2021 YURI KATERINE MARTINEZ PAZ	3297/2021
RESOLUCION 2022-0443 [RENOVACIÓN Resolución baja caducidad JOEL ANDRES MARTINEZ PAZ - menor YURI KATERINE MARTINEZ PAZ madre]	21/04/2022 15:02	PADRÓN RESOLUCIÓN BAJA POR CADUCIDAD EXPTE. 29/2021 JOEL ANDRES MARTINEZ PAZ (MENOR) YURI KATERINE MARTINEZ PAZ (MADRE)	2757/2021





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0444 [RESOLUCION INCOACION BAJA IAE TRANSPORTES BUITRAGO ANDALUCIA SA]	25/04/2022 8:14	SIA 2142737 -- 21. OAC -- Expediente 1966/2021 -- Múltiples interesados -- BAJAS DE OFICIO EN EL IAE A PROPUESTA DEL AREA DE IAE --	1966/2021
RESOLUCION 2022-0445 [Liquidación IIVTNU PYC EGS SL]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 849/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU PYC EGS SL	849/2022
RESOLUCION 2022-0446 [Liquidación IIVTNU Buildingcenter SAU]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 971/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU BUILDINGCENTER SAU	971/2022
RESOLUCION 2022-0447 [Liquidación IIVTNU Francisco Javier Iñigo Lanás]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1315/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU FRANCISCO JAVIER IÑIGO LANAS	1315/2022
RESOLUCION 2022-0448 [Liquidación IIVTNU María Victoria Mendióroz Larrea]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1315/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA VICTORIA MENDIÓROZ LARREA	1315/2022
RESOLUCION 2022-0449 [Liquidación IIVTNU Josefina Mancho Arguedas]	25/04/2022 13:35	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 784/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JOSEFINA MANCHO ARGUEDAS	784/2022





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0450 [Liquidación IIVTNU Miguel Ángel Mina Arraiza]	25/04/2022 13:35	SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1365/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MIGUEL ANGEL MINA ARRAIZA	1365/2022
RESOLUCION 2022-0451 [Liquidación IIVTNU María Ángeles Cruz Pérez]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1210/2022 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA ÁNGELES CRUZ PÉREZ	1210/2022
RESOLUCION 2022-0452 [Liquidación IIVTNU Juan Fernández Blanco]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1210/2022 --LIQUIDACIÓN IIVTNU JUAN FERNÁNDEZ BLANCO	1210/2022
RESOLUCION 2022-0453 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - DAVID SOLA BLANCO 44629903J]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1238/2022 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU DAVID SOLA BLANCO	1238/2022
RESOLUCION 2022-0454 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - ANA MARIA DELGADO CALLEJO 45572425H]	25/04/2022 13:35	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1238/2022 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU ANA MARIA DELGADO CALLEJO	1238/2022
RESOLUCION 2022-0455 [Resolución_primera_ocupación]	25/04/2022 14:42	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 8/2022 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION - IÑAKI IRIARTE ELETA Y AINHOA LEÓN URÍO	agc





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2022-0456 [Resolución aprobando lista definitiva diplomado de Auxiliar Administrativo 2022]	26/04/2022 9:17	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 885/2022 -- Múltiples interesados -- Convocatoria para la constitución de una lista de contratación temporal de Auxiliar Administrativo --	885/2022
RESOLUCION 2022-0457 [Resolución desestimatoria - ANGEL RAMON SOLA OTANO 15829245R]	26/04/2022 11:48	SIA 2142666 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES CLASIFICADAS -- Expediente 3726/2021 -- RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA ÁNGEL RAMÓN SOLA OTANO	3726/2021

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de estas Resoluciones de Alcaldía.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, REPARTO DE AYUDAS AL DÉFICIT DE LOS CONCEJOS DEL VALLE DE ELORZ.-

Punto nº 4 - Video-Acta

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 22 de abril de 2022, que indica lo siguiente:

Se propone el mismo criterio de reparto adoptado en ejercicios anteriores para el abono de ayudas al déficit de los Concejos de Valle de Elorz.

El reparto se financia a través de la partida presupuestaria 0-9430-46800 "Transferencias a Concejos" con unos créditos iniciales de 37.500€ para el ejercicio 2021 y se realiza de la siguiente manera:

1. 17.500€ se abonan a razón de 3500€ por cada Concejo.
2. 20.000€ se abonan de forma variable en función de algún indicador que recoja de la manera más objetiva posible el volumen de gasto corriente de un concejo. El indicador elegido es el gasto anual estimado de alumbrado público, manteniéndose como válido el inventario de puntos de luz realizado por Mepsa a finales de 2013.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Concejo	Puntos de luz	Variable	Fijo	Total
Zabalegui	1000	662,25€	3.500,00€	4.162,25€
Guerendiáin	700	463,58€	3.500,00€	3.963,58€
Elorz	8500	5.629,14€	3.500,00€	9.129,58€
Imarcoain	12500	8.278,15€	3.500,00€	11.778,15€
Torres	7500	4.966,89€	3.500,00€	8.466,89€
30200		20.000,00€	17.500,00€	37.500,00€

No obstante, dicho reparto debe ser objeto de determinadas compensaciones respecto al Concejo de Elorz, en base a lo que se expone a continuación:

Mediante resolución de alcaldía de fecha 11 de enero de 2017, se comunicaba al Concejo de Elorz la obligación por parte del Ayuntamiento de repercutir los gastos derivados del alumbrado público, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 39.1 de la Ley Foral 6/1990 de Administración Local de Navarra. Se ofrecían dos posibilidades de actuación al Concejo:

- Abonar 42.944,67€ en el plazo de un mes desde la notificación de la resolución a la que se hace referencia, en cuyo caso se condonarían los intereses y el consumo de energía eléctrica producido desde el mes de octubre de 2016, fecha en la que se calculó inicialmente y comunicó al Concejo la incidencia, hasta la fecha de cambio de la titularidad del contador, cuyas estimaciones a finales de diciembre de 2016 ascienden a 3.861,11€.
- Abonar las cantidades adeudadas hasta septiembre, más el consumo producido desde octubre de 2016 hasta la fecha de cambio de contador (cifra que asciende a un total de 46.805,78€) de forma fraccionada a través de la deducción en la subvención municipal anual que corresponda al Concejo de Elorz en los próximos ejercicios presupuestarios, hasta la total amortización de la deuda contraída. Este fraccionamiento, aunque no incluía la condonación del consumo de energía eléctrica producido desde octubre de 2016 hasta la fecha de cambio de titularidad de contador, sí ofrecía condonación total de intereses.

En base a la falta de acogimiento expreso a la primera de las posibilidades de actuación, se entiende que existe un acogimiento tácito por parte del Concejo de Elorz a la segunda posibilidad de actuación, basada en la deducción en la subvención municipal, por lo que procede deducir la cuantía que correspondiere a éste, que de acuerdo con la presente propuesta alcanza los 9.129,58€, de las cantidades adeudadas, que ascienden a 46.805,78€.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Concejo	Total	Compensación	Total a abonar
Zabalegui	4.162,16 €	0,00 €	4.162,25 €
Guerendiáin	3.963,49 €	0,00 €	3.963,58 €
Elorz	9.129,49 €	1.171,37 €	7.958,12 €
Imarcoain	11.778,06 €	0,00 €	11.778,15 €
Torres	8.466,80 €	0,00 €	8.466,89 €
Total	37.500,00 €	1.171,37 €	36.328,99 €

Tras la compensación, la deuda pendiente del concejo asciende a 0€.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo, y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente acuerdo:

1º Aprobar el reparto conforme al cuadro anterior.

2º Dar traslado a los Concejos beneficiarios y comunicar al Área de Intervención a los efectos oportunos.

PUNTO 5º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 26/2022, 27/2022, 28/2022 y 29/2022 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022.-

Punto nº 5 - Video-Acta

Sr. Alcalde informa que, como en Plenos anteriores, se estudian y votan los expedientes de modificaciones presupuestarias de forma individual.

1.- Expediente nº 26/2022.- Gestiona nº 1320/2022.-

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 13 de abril de 2022, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal de 2022, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de 2022 y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a la necesidad de atender una desviación en la construcción de la cubierta derivada del incremento de la superficie de cubierta textil tras el resplanteo según informe técnico de 6 de abril de 2022.

ESTADO DE GASTOS

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Total
2022	2-15330-6090002 "Cubierta parque infantil"	4.240,81 €	0%	4.240,81 €

ESTADO DE INGRESOS: Remanente de Tesorería para recursos afectos por la misma cuantía.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y tras la ulterior modificación de la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9, aprobada en sesión plenaria de 22 de enero de 2021.

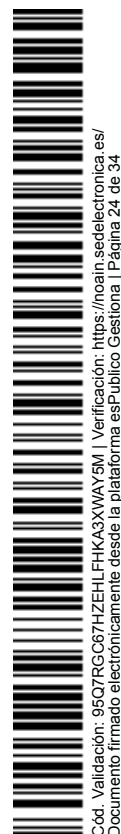
Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 13 de abril de 2022.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente nº 26/2022 de Modificación de Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal de 2022, por importe de 4.240,81 €.

SEGUNDO.- Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.

TERCERO.- Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

CUARTO.- Facultar al señor alcalde o a quien legalmente le sustituya a firmar cuantos documentos sean necesarios en virtud de este acuerdo.

2.- Expediente nº 27/2022.- Gestiona nº 1357/2022.-

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 20 de abril de 2022, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal de 2022, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de 2022 y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a la necesidad de adquirir 2 dispositivos taser 7 de alta visibilidad (con curso de preparación para 14 agentes).

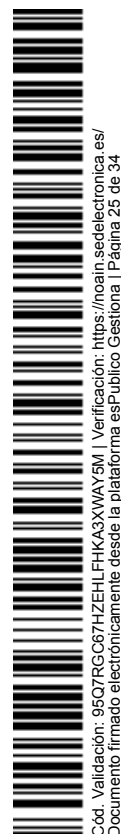
ESTADO DE GASTOS

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Total
2022	1-1321-629000 "Otro inmovilizado policía"	18.092,13 €	0%	18.092,13 €

ESTADO DE INGRESOS: Remanente de Tesorería para gastos generales por la misma cuantía.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y tras la ulterior modificación de la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9, aprobada en sesión plenaria de 22 de enero de 2021.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 20 de abril de 2022.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente nº 27/2022 de Modificación de Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal de 2022, por importe de 18.092,13 €.

SEGUNDO.- Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.

TERCERO.- Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

CUARTO.- Facultar al señor alcalde o a quien legalmente le sustituya a firmar cuantos documentos sean necesarios en virtud de este acuerdo.

3.- Expediente nº 28/2022.- Gestiona nº 1364/2022.-

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 26 de abril de 2022, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal de 2022, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de 2022 y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a la necesidad de aprovechar la concesión de una subvención para la reforma de aseos 1 y 2 adaptados en el CP San Miguel para la realización de una obra necesaria por el estado de la instalación.

ESTADO DE GASTOS





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Total
2022	0-32100-622001 "Reforma de aseos CP San Miguel"	104.926,69 €	0%	104.926,69 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente de Tesorería para recursos afectos por importe de 63.597,64 €.

Nuevos ingresos a través de la partida 0-75001 "GN Reforma aseos CP San Miguel" por importe de 41.329,05 €.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y tras la ulterior modificación de la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9, aprobada en sesión plenaria de 22 de enero de 2021.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 26 de abril de 2022.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente ACUERDO:

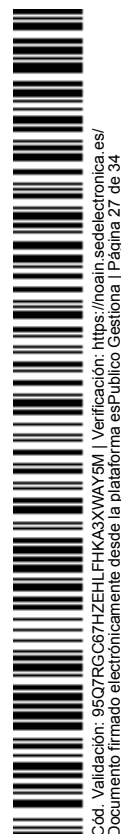
PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente nº 28/2022 de Modificación de Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal de 2022, por importe de 104.926,69 €.

SEGUNDO.- Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.

TERCERO.- Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

CUARTO.- Facultar al señor alcalde o a quien legalmente le sustituya a firmar cuantos documentos sean necesarios en virtud de este acuerdo.

4.- Expediente nº 29/2022.- Gestiona nº 1518/2022.-





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 3 de mayo de 2022, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal de 2022, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de 2022 y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a la necesidad de adquirir maquinaria para el polideportivo (6.292,94 €) y unas cámaras de seguridad para la nueva pista de pádel (4.676,05 €).

ESTADO DE GASTOS

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Total
2022	0-34203-62201 "Pistas de Pádel"	4.676,05 €	0%	4.676,05 €
2022	0-34100-62900 "Maquinaria polideportivo"	6.292,94 €	0%	6.292,94 €

ESTADO DE INGRESOS: Remanente de Tesorería para gastos generales por la misma cuantía.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y tras la ulterior modificación de la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9, aprobada en sesión plenaria de 22 de enero de 2021.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 3 de mayo de 2022.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente ACUERDO:





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente nº 29/2022 de Modificación de Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal de 2022, por importe de 10.968,99 €.

SEGUNDO.- Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.

TERCERO.- Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

CUARTO.- Facultar al señor alcalde o a quien legalmente le sustituya a firmar cuantos documentos sean necesarios en virtud de este acuerdo.

PUNTO 6º.- MOCIONES VARIAS.-

Punto nº 6 - Video-Acta

No se ha presenta ninguna moción en el Orden del Día.

PUNTO 7º.- OTROS TEMAS A INCLUIR PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA.-

Punto nº 7 - Video-Acta

Sr. Alcalde informa que se quiere incluir en este punto del Orden del Día un acuerdo de prórroga del contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación de suministro de electricidad de alta y baja tensión suscrito a través de la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la inclusión del mismo en el Orden del Día de esta sesión plenaria.

Sr. Alcalde explica que se trata de aprobar la referida prórroga del contrato con la Central de Contratación de la FEMP, teniendo en cuenta que, de acuerdo al artículo 16.3, se va a producir una revisión de los precios de la electricidad suministrada, que hasta ahora no se había realizado y que provocará un incremento significativo en los precios que el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) va a tener que pagar por energía eléctrica.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

ACUERDO DE PRÓRROGA DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN A TRAVÉS DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEMP

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Entidad Local AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) mediante Resolución de Alcaldía de fecha 24 de octubre de 2018 se adhirió a la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias, a fin de poder contratar los servicios y suministros que ofertare la citada Central, de conformidad con las condiciones y precios fijados en los correspondientes contratos o acuerdos marco que se suscriban entre dicha Central y las empresas adjudicatarias de los mismos.

SEGUNDO.- Con fecha 21 de mayo de 2019 la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias resultaron adjudicatarias las mercantiles IBERDROLA CLIENTES, S.A.U, ENDESA ENERGÍA, S.A.U. y GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. para los Lotes 1 al 7. La formalización de los Acuerdos Marco se produjo el día 17 de junio de 2019, finalizando la vigencia ordinaria del mismo el próximo 17 de junio de 2021. Pudiendo prorrogarse anualmente, sin que la duración total del acuerdo marco, pueda exceder de 48 meses (4 años).

TERCERO.- En fecha 23 de abril de 2021 la Entidad Local AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) envió el documento de invitación a través de la Plataforma tecnológica a las tres empresas adjudicatarias del lote 1 de dicho Acuerdo marco.

CUARTA.- La adjudicación del contrato basado fue efectuada por Pleno del Ayuntamiento, de fecha 8 de junio de 2021 resultando adjudicataria la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A y siendo notificada con fecha 15 de junio de 2021 y cuyo suministro finalizará el próximo 30 de junio de 2022.

QUINTA.- La duración del contrato basado según lo dispuesto en la resolución adjudicación era de 1 año, prorrogable anualmente por 5 años.

SEXTA.- Que en fecha 29 de abril de 2022, se comunicó a la adjudicataria preaviso con la voluntad inicial de prorrogar el contrato basado a los efectos previstos en el artículo 29.2 de la LCSP, condicionada a la conformidad de la Entidad Local con la remisión por aquella de los precios del contrato basado





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

revisados conforme a lo dispuesto en el art 16.3 del PCA y en el plazo establecido.–

SEPTIMA- Que recibidos los precios revisados por la adjudicataria, se da conformidad a los mismos, adjuntándose a este acuerdo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. El Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante, “PCA”), prevé en su cláusula 21.2 la posibilidad de solicitar prórrogas en sus contratos basados:

“La duración ordinaria de los Contratos basados será de un año, tal y como dispone la normativa sectorial de aplicación, pudiendo celebrarse prórrogas por periodos de un año, hasta un máximo de cinco años. Todo ello sin perjuicio de las altas eventuales y de temporada que surjan durante la vigencia y al amparo del contrato basado, conforme a lo establecido en los Pliegos, en el Acuerdo marco y en la normativa de aplicación, y ajustándose a la proposición económica presentada sobre el porcentaje de incremento máximo sobre los precios de energía de las tarifas de acceso para el suministro definitivo.

SEGUNDO. De conformidad con lo indicado en el Documento de invitación y en la cláusula 21.2 del PCA y con la intención de continuar prestando el suministro de electricidad en alta y baja tensión en la Entidad Local AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ), *la prórroga resultará de obligada aceptación por parte del adjudicatario (y siempre que haya un preaviso de 2 meses, porque así lo establece el artículo 29.2 de la LCSP) salvo que la Entidad Local disponga lo contrario en el Documento de invitación y salvo que se dé la causa de resolución prevista en el artículo 198.6 de la LCSP por haberse demorado la Entidad Local en el pago del precio más de 6 meses, siempre que dicho impago no se produzca por incumplimiento de la empresa contratista, cuestiones ambas, que no se han producido. Si la EELL no lleva a cabo ese preaviso con 2 meses de antelación a la finalización del contrato, la prórroga será por acuerdo entre partes (dejará de ser potestad de la administración).*

Para la tramitación de la prórroga anual, los precios vigentes en el contrato basado serán objeto de revisión (Incluso en el caso de que no se produzca el preaviso de 2 meses por parte de la administración.). En este sentido, la adjudicataria estará obligada a comunicar al responsable del contrato basado de la Entidad Local, con al menos cuarenta y cinco días de antelación a la finalización del contrato basado, los precios revisados conforme a lo establecido en la cláusula 16.3 del PCA, con la diferencia de que el primer reajuste de umbrales que se realice tomará los precios –Umbral (i-1)– ofertado originalmente por las empresas adjudicatarias para el contrato basado.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

*En el plazo de quince días desde la recepción de los precios revisados, siempre con un mes de antelación a la finalización del contrato basado, la Entidad Local deberá comunicar su intención de prorrogar el contrato basado por un año más. **En caso de que dicha comunicación sobre la conformidad con los precios revisados no se produzca por parte de la Administración**, de conformidad con lo previsto en el artículo 29.2 de la LCSP según el cual: "En ningún caso podrá producirse la prórroga por el consentimiento tácito de las partes", **la empresa procederá, en el plazo de los 5 días hábiles anteriores a la fecha de finalización del suministro indicada más arriba a realizar los trámites oportunos para dar de baja los puntos de suministro objeto del contrato basado.** Al producirse la extinción del contrato, la empresa Distribuidora procederá a asignar estos suministros a la comercializadora de último recurso, en aplicación de la normativa vigente, R.D. 216/2014, que en el apartado d) del artículo 4 establece que los comercializadores de referencia deberán atender las solicitudes de suministro de energía eléctrica y formalizar los correspondientes contratos con los consumidores, que sin cumplir los requisitos para la aplicación del precio voluntario para el pequeño consumidor, transitoriamente carecen de contrato en vigor con un comercializador libre, y les resulten de aplicación las correspondientes tarifas de último recurso de acuerdo con lo previsto en el [artículo 17.3 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre](#).*

TERCERO. Las condiciones que deberán regir esta prórroga serán las mismas que las del contrato basado y se mantendrán inalterables durante toda la vigencia de la prórroga, tal y como se establece en el PCA, a excepción de la revisión de precios prevista en el mismo.

En virtud de lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) **ACUERDA** por mayoría (8 votos a favor NAVARRA SUMA, QUEREMOS NOAIN y 3 abstenciones ALDATU):

PRIMERO.- Prorrogar el Contrato basado para el suministro de electricidad en alta y baja tensión desde el día 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, aplicándose los precios revisados conforme a lo establecido en la cláusula 16.3 del PCA, y que se adjuntan a esta resolución, formando parte del expediente.

SEGUNDO.- Comunicar esta prórroga a la empresa adjudicataria a través de la plataforma informática de la Central de Contratación, publicarla en el perfil del contratante de esta Entidad Local y notificarla conforme a lo establecido en la LCSP.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

INDICAR FECHA Y LUGAR (FIRMA)

PUNTO 8º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.-

Punto nº 8 - Video-Acta

Sr. Alcalde informa sobre los trámites que está realizando el Ayuntamiento para dar cumplimiento a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Explica que se han realizado varias reuniones con la Comisión de Personal – representantes sindicales de la entidad para revisar aquellas plazas de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) afectadas por este proceso de estabilización, del informe jurídico emitido por Secretaría Municipal con fecha 5 de mayo de 2022 y que, una vez resueltas las dudas surgidas en alguna plaza susceptible de estabilización, con fecha de ayer, 9 de mayo de 2022, se aprobó mediante Resolución de Alcaldía la Oferta Pública de Estabilización que fue enviada con la misma fecha al Boletín Oficial de Navarra para su publicación. Todo ello para dar cumplimiento al primer paso de la Ley 20/2021.

Sra. Secretaria explica que hay tres fases importantes: la aprobación de la Oferta Pública de Empleo de Estabilización que ya se ha producido, la preparación y publicación de las convocatorias antes de 31 de diciembre de 2022 y su ejecución y cobertura antes del 31 de diciembre de 2024.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de esta información de Alcaldía.

PUNTO 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Punto nº 9 - Video-Acta

Sr. Maya informa sobre los hechos que se produjeron en Fiestas de Primavera, concretamente en la carpa de Plaza de los Fueros en la noche del sábado día 7 de mayo de 2022, con el lanzamiento de objetos al DJ que estaba trabajando y las actuaciones violentas de jóvenes de fuera de la localidad.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

Agradece la actitud de las cuadrillas de jóvenes de Noáin que intentaron mediar en el conflicto, pero lamenta la deficiente actuación de la Policía Municipal para solventar esta incidencia, que tilda de pasividad, y malas respuestas de ciertos agentes de este Cuerpo a varios vecinos.

Considera que cuando se produjeron agresiones a los agentes, todos los Corporativos se solidarizaron con los mismos y que por supuesto hay que proveer a la Policía Municipal con todos los medios técnicos posibles, pero también se tienen que responsabilizar del mantenimiento del orden público y hecho de menos alguna actuación más en ese momento, señalando que está dentro de sus funciones resolver estos problemas y que le molestó sobre manera que dijeran que la responsabilidad de que las Fiestas vaya bien es el Área de Cultura.

Sr. Alcalde explica la actuación policial realizada y que estaba planificado que, si se producía algún problema o actitud violenta de estos colectivos de jóvenes, se esperará a otros Cuerpos de Policía para intentar no agravar la situación. No obstante, esta de acuerdo que se produjeron contestaciones inadecuadas por parte de ciertos agentes y ha solicitado informe al respecto al Jefe de Policía Municipal, el cual se facilitará a los grupos políticos para aclarar esta cuestión.

Asimismo pone en valor el comportamiento de las cuadrillas y juventud de Noáin durante todo el desarrollo de las Fiestas de Primavera y su intento de mediar en este asunto.

El contenido de los ruegos y preguntas así como de las demás intervenciones de los miembros de la Corporación queda recogido en los ficheros de audio/video resultante de la grabación de este Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día señalado al comienzo, de la cual se redacta la presente Acta, que como Secretaria certifico.

